



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2025

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:00 horas del día 12 de junio de 2025, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García (*), D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Excusa su asistencia D. Víctor Manuel Serrano Entío

(*) Asiste a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos: .

ALCALDÍA

- 1.- Quedar enterado de la sentencia firme n.º 48/2025, de fecha 14 de marzo de 2025, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 5 de Zaragoza, recaída en el Procedimiento Abreviado n.º 208/2024. (6.951/24)

CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

- 2.- Aprobar la modificación de los parámetros de entrada y salida propuestos para la calle Arkanoïd. a petición de la Unidad Técnica de Información Geográfica, y establecer los parámetros necesarios en el mismo (entrada, salida, área de referencia...). (43.113/25)

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 3.- Iniciar procedimiento de imposición de penalidades, de conformidad con lo establecido por la cláusula 15.2.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se regula la "Instalación, gestión y mantenimiento de un sistema de transporte individualizado mediante bicicletas en régimen de alquiler, así como para la instalación y explotación de soportes publicitarios de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	1 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		



interés general y marquesinas en el término municipal de Zaragoza”, por incumplimiento del plazo de desmontaje y de retirada de la publicidad, así como apereibir al concesionario de la ejecución forzosa del Decreto de la Consejera del Área de Hacienda y Fondos Europeos de 24 de octubre de 2024 (Expte. 14879/2023), que así lo acordaba. (42.108/25)

- 4.- Aprobar la Rectificación Anual del Inventario General de Bienes del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza del ejercicio de 2024. (2.326/25)
- 5.- Adjudicar por procedimiento abierto el contrato del “SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS, SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SEMINARIO, SITO EN EL NUMERO 20 DE VIA HISPANIDAD”, con un presupuesto máximo de licitación de 1.031.979,57 € (IVA excluido); 1.248.695,28 € (IVA incluido), a la empresa CLECE SEGURIDAD, S.A., con un descuento porcentual al cuadro de precio del Anexo I del PCAPE del 10,55 %, una reducción del plazo de aviso urgente de 20 horas, y 5 horas adicionales de formación por cada módulo. (62.843/24)
- 6.- Aceptar la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa BALLAROL OFICINAS, S.L., para el procedimiento abierto relativo al Lote 2 del “ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA”, y adjudicar el referido contrato, dividido en dos lotes, a LOTE 1: MOBILIARIO DE OFICINA a la empresa MULTIESTILO, S.L. (ATRI MOBILIARIO), por un precio máximo de 330.454,00 € (IVA no incluido), 399.849,34 € (IVA incluido) y 7 años de ampliación del plazo de garantía, y LOTE 2: SILLERÍA DE OFICINA a la empresa BALLAROL OFICINAS, S.L., por un precio máximo de 245.900,00 € (IVA no incluido), 297.539,00 € (IVA incluido) y 7 años de ampliación del plazo de garantía. (74.261/24)
- 7.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato del servicio de “LIMPIEZA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y PABELLONES POLIDEPORTIVOS ADSCRITOS A LOS MISMOS”, con un presupuesto de licitación de 29.231.851,44 € (IVA excluido) y 35.370.540,24 € (IVA incluido) y una duración inicial de tres años. (15.443/25)
- 8.- Retrotraer las actuaciones del procedimiento de licitación del contrato de “SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS MUNICIPALES”, mediante procedimiento abierto, dividido en 22 lotes, hasta el momento de la elaboración de los pliegos, habida cuenta de que, según informe del Servicio de Servicios Sociales Comunitarios, se han detectado errores que hacen necesario rectificar los pliegos. (15.387/25)
- 9.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del “CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTRO PARA LA IMPLANTACIÓN Y DESPLIEGUE DE UN SISTEMA DE

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	2 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		13 de junio de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA		13 de junio de 2025			



INFORMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERO CON TECNOLOGÍA SAP S/4HANA, SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO POSTERIOR, ASÍ COMO APROVISIONAMIENTO DE LICENCIA Y CONFIGURACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CLOUD MEDIANTE SERVICIO RISE”, con un presupuesto de licitación de 5.564.603,38 € (IVA excluido); 6.733.170,09 € (IVA incluido), atendidos los tres años de duración del contrato. (34.754/25)

- 10.- Autorizar la redacción del Proyecto Modificado de las obras correspondientes a la “REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA FACTORÍA GIESA”, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA- FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION EU”, adjudicado a la UTE DRAGADOS, S.A. – CONSTRUCCIONES ACR, S.A., que no supone un incremento del precio del contrato a la vista de las necesidades y justificaciones señaladas por la Dirección Facultativa de las obras, la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Proyección Exterior y el contratista. (57.719/24)
- 11.- Declarar de interés público y aprobar la modificación del contrato del Lote 2 del “PROGRAMA MUNICIPAL DE COLONIAS URBANAS ZARAGALLA”, denominado “Programa Municipal Zaragalla para Educación Especial, dirigido al alumnado de Educación Especial”, consistente en un incremento del número de plazas en seis plazas más, de acuerdo a las necesidades detectadas en la actualidad, todo ello, en aplicación de la cláusula 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas. (26.939/25)
- 12.- Declarar la concurrencia de razones de interés público que justifican la modificación del “CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DEL ALBERGUE MUNICIPAL Y CUARTEL DE SAN AGUSTÍN”, adjudicado a la empresa UTE ALBERGUE RUBIOMORTE – ORBE – INCLIZA y aprobar la modificación del citado contrato por los motivos expuestos en la parte dispositiva a consecuencia de circunstancias imprevisibles. (7.981/25)
- 13.- Rectificar las cuantías de los importes previstos para la ejecución de la tercera prórroga del contrato de servicios de “CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS MUNICIPALES” de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 24 y 25. (85.874/18)
- 14.- Aprobar la prórroga del contrato mixto de “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y LECTURA DE CONTADORES DE AGUA, INCLUIDO EL APOYO TÉCNICO Y DE GESTIÓN”, adjudicado a la empresa AQUARA, GESTIÓN CICLO INTEGRAL DE AGUAS DE ARAGÓN, S.A.U., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza el 4 de junio de 2021. (22.847/25)
- 15.- Devolver a la empresa COMPAÑÍA OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 82.747,96 €, constituida mediante aval bancario, para responder de

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	3 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		



la realización del contrato denominado “CONEXIÓN FUNCIONAL DE LA AVDA. TENOR FLETA CON RONDA HISPANIDAD FASE 1”, expediente 1.308.485/2018. (91.294/24)

- 16.- Devolver a la empresa PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S.A., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 54.892,96 €, constituida mediante aval bancario, para responder de la realización del contrato denominado “OPERACIÓN ASFALTO 2022 (Lote 3)”, expediente 17.033/2022. (34.945/25)
- 17.- Devolver a la empresa COMPAÑÍA OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 55.426,01 €, constituida mediante aval bancario, para responder de la realización del contrato denominado “OPERACIÓN ASFALTO 2022 (Lote 1)”, expediente 17.033/2022. (77.401/24)
- 18.- Aprobar la tercera modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2025, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el período 2024-2027. (42.661/25)
- 19.- Dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno de la Memoria de Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2027, correspondiente a la anualidad de 2024. (37.459/25)
- 20.- Aprobar el proyecto de modificación de las anualidades futuras de los programas plurianuales de los ejercicios 2023 (Plu 2023-03), 2024 (Plu 2024-20, Plu 2024-28, Plu 2024-42 y Plu 2024-46) y 2025 (Plu 2025-18 y Plu 2025-20) del Presupuesto Municipal del ejercicio 2025. (43.581/25)

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 21.- Aprobar la revisión del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza – Monzalbarba – Alfocea - Utebo para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en la cláusula Séptima del Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa operadora de la línea (ÁGREDA BUS, S.L., por sucesión de Ágreda Automóvil, S.A.), fijando dicho precio, con efectos desde el 1 de enero de 2024, en la cantidad de 2,9871 €/km. (34.455/25)
- 22.- Aprobar la revisión del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza – Villarrapa para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en la cláusula Séptima del Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa operadora de la línea (ÁGREDA BUS, S.L., por sucesión de Ágreda Automóvil, S.A.), fijando dicho precio, con efectos desde el 1 de enero de 2024, en la cantidad de 2,6279 €/km. (34.488/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	4 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		



- 23.- Aprobar la revisión del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza – Torres de San Lamberto para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en la cláusula Séptima del Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa operadora de la línea (ÁGREDA BUS, S.L., por sucesión de Ágreda Automóvil, S.A.), fijando dicho precio, con efectos desde el 1 de enero de 2024, en la cantidad de 4,1973 €/km. (34.493/25)
- 24.- Aprobar la revisión del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza - Ciudad del Transporte - El Zorongo para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en la cláusula Séptima del Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa operadora de la línea (AVANZA MOVILIDAD INTEGRAL, S.L.U., por sucesión de ALOSA Autocares y Autobuses S.L), fijando dicho precio, con efectos para el periodo de 1 de enero a 24 de septiembre de 2024, en la cantidad de 2,9418 €/km. (34.486/25)
- 25.- Aprobar la revisión del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza – Casetas para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en la cláusula Séptima del Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa operadora de la línea (ÁGREDA BUS, S.L., por sucesión de Ágreda Automóvil, S.A.), fijando dicho precio, con efectos desde 1 de enero de 2024, en la cantidad de 3,1942 euros/km. (34.496/25)
- 26.- Aprobar la revisión del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza y San Juan de Mozarrifar para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en la cláusula Séptima del Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa operadora de la línea (AVANZA MOVILIDAD INTEGRAL, S.L.U., por sucesión de ALOSA Autocares y Autobuses S.L), fijando dicho precio, con efectos para el periodo de 1 de enero a 24 de septiembre de 2024, en la cantidad de 3,5415 €/km. (34.483/25)
- 27.- Aprobar la revisión del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza – Garrapinillos para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en la cláusula Séptima del Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa operadora de la línea (Autocares Samar Buil, S.A.), fijando dicho precio, con efectos desde el 1 de enero de 2024, en la cantidad de 2,8959 €/km. (34.465/25)
- 28.- Aprobar los cuadros de marcha revisados correspondientes a las líneas 38, 41 y 59 (Lote 7 verano) del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros en autobús, en los términos que figuran en el expediente. (41.330/25)
- 29.- Aprobar los cuadros de marcha revisados correspondientes a las líneas 32 y 35 (Lote 5 verano) del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros en autobús, en los términos que figuran en el expediente. (18.010/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	5 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		



- Ayuntamiento de Zaragoza:** Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>
- Código Seguro de Verificación: 50297MTc00TcyODM1MiQxNzUzOTE1Ng4

35.- Aprobar la convocatoria pública de subvenciones a mercados públicos y privados de Zaragoza según las bases que regulan dicha convocatoria (27.060/25)

36.- Aprobar la Convocatoria y bases que rigen las Ayudas para el pago de alquiler o hipoteca de vivienda a Mujeres Víctimas de Violencia Contra las Mujeres (Violencia ejercida por su pareja o ex-pareja de acuerdo a la Ley Orgánica 1/2004), año 2025, en la Ciudad de Zaragoza. (13.704/25)

37.- Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, por plazo de quince días, el Proyecto de Ejecución de “LÍNEA DE ALTA TENSIÓN, CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE 630KVA Y REDES DE DISTRIBUCIÓN EN PARQUE JOSE ANTONIO LABORDETA”. redactado por el

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	6 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - <i>CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				13 de junio de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - <i>VºBº LA ALCALDESA</i>				13 de junio de 2025	



ingeniero industrial A.H.B de DOLMEN INGENIERÍA Y SERVICIOS TÉCNICOS, S.L., en marzo de 2024, visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja en fecha 8 de mayo de 2025 y supervisado por la Dirección de Arquitectura Municipal. El presupuesto total asciende a la cantidad de 549.990,18 € (I.V.A incluido) y tiene un plazo de ejecución de 8 meses. (38.388/25)

- 38.- RETIRADO.
- 39.- Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, por plazo de quince días, el proyecto de obras denominado "REFORMA INTEGRAL DE LA CALLE PEDRO CERBUNA", redactado por la Oficina Técnica del Viario Público, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 2.561,790,49 euros (I.V.A. excluido); 3.099.766,49 euros (I.V.A. incluido), con un plazo de ejecución de 9 meses y un periodo de garantía de dos años. (41.876/25)
- 40.- Aprobar, con carácter inicial, a instancia de Madison Drive SL, proyecto de reparcelación del Área de Intervención H-86-8 del PGOU de Zaragoza [sur de la carretera de Castellón, P.K. 231]. X124. (53.996/24)
- 41.- Aprobar el proyecto de obras ordinarias privadas para la apertura de zanja en viario público C.P. Pablo Ruiz Picasso n.º **. X366. (21.170/25)
- 42.- Conceder prórroga de seis meses para acometer las obras del proyecto de reforma de la línea aéreo subterránea de alta tensión 45kv doble circuito [Gállego – Nurel – Gloria] [Jarandín – Cablena] en el término municipal de Zaragoza. X306. (854.031/14)
- 43.- Mostrar conformidad al Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación aportado por la Junta de Compensación del Sector 38/1- Quinta Julieta en fecha 11 de abril de 2025 y emitir certificación para acceso al Registro de la Propiedad. X124. (543.745/20)
- 44.- Resolver recurso de reposición interpuesto por F.P.H. contra acuerdo de aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación del SUZ 38/1- Quinta Julieta. X160. (12.130/25)
- 45.- Aprobar Proyecto de Urbanización-Reurbanización de la calle Pedro Alvarado en el ámbito 2 [Conjunto Urbano de Interés Aloy Salas], a instancia de Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U. X366. (36.978/25)
- 46.- Aprobar Proyecto de Urbanización-Reurbanización de la calle edificios c/Blanco Cordero ** en el ámbito 2 [Conjunto Urbano de Interés Aloy Salas], a instancia de Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U. X366. (37.313/25)
- 47.- Declarar la desafectación efectiva de su uso público y aprobar la cesión gratuita en favor de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U., de la parcela de equipamiento municipal en el barrio de Torrero, con código ESo (PU) 34.14 en el vigente PGOU con la finalidad de destinarla a la realización de vivienda pública de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	7 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		



alquiler según la Directriz Especial de Viviendas Dotacionales Públicas, una vez sometido a información pública sin que consten alegaciones. 34346. (19.961/25)

- 48.- Autorizar a favor de Zaragoza Vivienda, S.L.U. la ocupación temporal y a precario, de la parcela municipal ESo (PU) 34.14, siendo la catastral 6106301XM7160G0001UU, con objeto de ejecutar trabajos técnicos preparatorios para la redacción del proyecto edificatorio de viviendas públicas en régimen dotacional de alquiler, en tanto no se formaliza mediante documento público la cesión gratuita en el marco del expediente municipal 19.961/2025. 34340. (43.974/25)
- 49.- Aprobar la cesión gratuita a favor de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U., de las fincas resultantes 6 y 8 en el área de intervención U-57-4.1 (18 viviendas con posibilidad de aumentarlas), en el barrio de Valdefierro, con la finalidad de destinarla a la realización de vivienda municipales de alquiler social y/o asequible gestionadas por la Sociedad Municipal con la finalidad de posibilitar el acceso a la vivienda, una vez sometido a información pública sin que consten alegaciones. 34346. (62.949/24)
- 50.- Autorizar la prórroga de 12 meses solicitada para la ocupación temporal y a precario, a favor de la Delegación del Gobierno en Aragón, de la parcela ZV 3.28, en el Paseo de María Agustín, con la finalidad de destinarla a aparcamiento de los vehículos pertenecientes a la Comisaría de Policía Nacional de Zaragoza Centro, con motivo de las obras que se acometen en las dependencias situadas en la calle General Mayandía n.º 3. 34340. (30.038/24)
- 51.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Castillo de Mequinenza del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 196.000 € 34347 (41.994/25)
- 52.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Doctor Mabuse del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 221.000 € 34347. (41.999/25)
- 53.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle La Lista de Schindler del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 174.600 € 34347. (42.000/25)
- 54.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle La Diligencia del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 198.397,82-€ más 27.689 € por la segunda plaza garaje. 34347. (42.004/25)
- 55.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Puerta de Alcalá del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 195.000 € 34347. (42.006/25)

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	8 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		



- 56.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Andrea Palladio del barrio Parque Venecia. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 202.000 € 34347. (42.012/25)
- 57.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle La Diligencia del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 180.000 € 34347. (42.015/25)
- 58.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle La Ventana Indiscreta del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 202.673 € más 27.627 € por la segunda plaza garaje. 34347. (42.019/25)
- 59.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Carnaval de Venecia del barrio Parque Venecia. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 171.242 € más 21.000 € por la segunda plaza garaje. 34347. (42.020/25)
- 60.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Pierre Gassier del barrio Parque Goya. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 115.000 € 34347. (42.027/25)
- 61.- Autorizar a la UTE HUERVA, en nombre de la sociedad municipal Zaragoza Ecociudad S.A.U., la ocupación temporal y a precario de la parcela municipal con referencia catastral 8632923XM7183B0001HZ, situada en el Área F-9-1 del PGOU con una superficie de 3.333 m² y con número de IGB 3437, con la finalidad de destinarla al acopio provisional de materiales derivados de las obras municipales de restauración paisajística e hidromorfológica del entorno del río Huerva. 34340. (44.232/25)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 62.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

- 63.- Asuntos de urgencia
- 63.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.
- 63.2.- Aprobar el proyecto "Segunda Fase de ejecución para las mejoras de biodiversidad a través de la restauración paisajística e hidromorfológica en el entorno de río Huerva, en el tramo comprendido entre calle Miguel Servet y Desembocadura" con un presupuesto base de licitación total (IVA incluido) de 8.558.815,26 € y un plazo de ejecución de 8 meses. (24.794/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	9 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		



63.3.- Aprobar la adhesión a la Adenda Modificativa para todos los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) de los Correspondientes Planes Territoriales de Sostenibilidad Turística en Destino de Aragón y para todas las Actuaciones de Cohesión en Destinos (ACD) de la Comunidad Autónoma de Aragón, financiados por fondos de la Unión Europa-NEXT GENERATION EU, formalizada por el Gobierno de Aragón en fecha 4 de junio de 2025, para que su contenido resulte aplicable al Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino del correspondiente Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino de Aragón 2022 y 2023 financiado por fondos de la Unión Europea-Next Generation Eu. (45.629/25)

63.4.- Otorgar la conformidad al Proyecto elaborado por la Dirección General de Medio Natural, Caza y Pesca del Departamento de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón, en lo relativo a la reintroducción del lince ibérico en el término municipal de Zaragoza y, en el caso de que el municipio de Zaragoza fuera finalmente seleccionado para llevarlo a cabo, acordar la realización de las medidas de acompañamiento necesarias. (26.992/25)

63.5.- Aprobar la convocatoria pública del plan de ayudas al comercio afectado por obras en vía pública 2025. (18.128/25)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:30 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	10 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		



ANEXO AL PUNTO 62 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 12 DE JUNIO DE 2025

62.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

62.1.- ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

62.1.1.- Aprobar las siguientes facturas:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
AVANTE COMUNICACION SL	B80518822	F2500307	28/02/2025	18.603,75 €	437604
AVANTE COMUNICACION SL	B80518822	F2500632	31/03/2025	24.629,55 €	440879
AVANTE COMUNICACION SL	B80518822	F2500932	30/04/2025	16.812,95 €	443232

relativas al Servicio de Asesoramiento, Planificación y Compra de Espacios Off Line, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de AVANTE COMUNICACIÓN S.L., con CIF: B80518822, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-ALC-9202-22602 "Servicios, Asistencias y Contratos de la Dirección de Comunicación", y número de RC 251939, del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (37.594/25)

62.1.2.- Aprobar las siguientes facturas:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
PROXIMIA-HAVAS SL	B63968267	2025000261	24/02/2025	14.326,40 €	436657
PROXIMIA-HAVAS SL	B63968267	2025000600	04/04/2025	14.326,40 €	440621
PROXIMIA-HAVAS SL	B63968267	2025000859	07/05/2025	14.326,40 €	443185

relativas al Servicio de Asesoramiento, Planificación y Compra de Espacios On Line, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de PROXIMIA-HAVAS S.L., con CIF: B63968267, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-ALC-9202-22602 "Servicios, Asistencias y Contratos de la Dirección de Comunicación", y número de RC 251938, del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (37.597/25)

62.2.- ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA

POLICÍA LOCAL

62.2.1.- Aprobar la factura N.º A50007960425000001, de fecha 30 de abril de 2025, con n.º de RCF 442765 por importe de 246.187,63 € relativa al servicio municipal de retirada de vehículos de gestión integral del Depósito Municipal de Vehículos y de instalación y retirada de diversos materiales de señalización provisional y portátil de tráfico sobre la vía pública del término municipal de Zaragoza correspondiente al mes de abril de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de VALORIZA-SERVICIOS-MEDIOAMBIENTALES S.A con C.I.F A28760692, por el concepto e importe

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	11 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		



antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-POL-1331-22799 SERVICIO DE GRUA, y número de RC 251935, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (33.541/25)

SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

62.2.2.- Aprobar las siguientes facturas relativas al suministro de oxígeno medicinal para la Unidad Médica del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad Sociedad Española de Carburos Metálicos, con CIF A08015646, por los importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-22699, Gastos de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos, Museo del Fuego y Protección Civil, y al RC Sicaz n.º 251951, del vigente presupuesto municipal de 2025. (38.590/25)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
S.E. DE CARBUROS METALICOS	A08015646	0472300948	30/04/2025	1.527,83 €	442532
S.E. DE CARBUROS METALICOS	A08015646	0472331069	08/05/2025	1.301,10 €	443337
				2.828,93 €	

62.2.3.- Aprobar las siguientes facturas relativas a gastos de mantenimiento de extintores de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-21300, Mantenimiento de Extintores y Equipos Respiratorios, y al RC Sicaz n.º 251950, del vigente presupuesto municipal de 2025. (38.583/25)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
SIC24 SECURITY SYSTEMS S.L.	B25525957	SR/16553	31/03/2025	3.303,30 €	440842
SIC24 SECURITY SYSTEMS S.L.	B25525957	SE/7643	25/04/2025	1.651,65 €	442303
SIC24 SECURITY SYSTEMS S.L.	B25525957	SR/16866	30/04/2025	220,22 €	442868
SIC24 SECURITY SYSTEMS S.L.	B25525957	SR/16867	30/04/2025	364,21 €	442869
SIC24 SECURITY SYSTEMS S.L.	B25525957	SR/16868	30/04/2025	1.566,95 €	442870
				7.106,33 €	

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

62.2.4.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
A. B. I.	XXXXXXX	FA24-406	10/12/24	28,76 €	442976
A. B. I.	XXXXXXX		SUMA	28,76 €	
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	R030485	31/03/25	302,50 €	442072

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000496	10/04/25	266,32 €	442074
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	R030350	31/03/25	60,50 €	442754
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181		SUMA	629,32 €	
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1148	15/04/25	418,61 €	442370
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1154	15/04/25	216,52 €	442368
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1180	15/04/25	822,81 €	442075
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1216	15/04/25	636,16 €	442333
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1217	15/04/25	55,56 €	442334
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1013	31/03/25	62,79 €	442335
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-933	31/03/25	316,00 €	442793
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1147	15/04/25	163,50 €	442755
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1152	15/04/25	595,04 €	443166
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-777	15/03/25	95,83 €	443359
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1385	30/04/25	101,05 €	443951
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1327	30/04/25	36,13 €	444108
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1332	30/04/25	88,55 €	443974
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1155	15/04/25	266,81 €	443742
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1141	31/03/25	312,02 €	440995
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646		SUMA	4.187,38 €	
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2025V50457 6	15/04/25	1.268,13 €	441868
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902		SUMA	1.268,13 €	
GRUPO ESPACIOS VERDES 2013, S.L.	B01639608	F/252027	08/05/25	5.691,84 €	443430
GRUPO ESPACIOS VERDES 2013, S.L.	B01639608		SUMA	5.691,84 €	
INSTAL SPORT, S.L.U.	B99303604	70-/25	30/04/25	5.014,79 €	442491
INSTAL SPORT, S.L.U.	B99303604	69/25	28/04/25	3.156,47 €	442597
INSTAL SPORT, S.L.U.	B99303604	71/25	30/04/25	2.758,80 €	442598
INSTAL SPORT, S.L.U.	B99303604		SUMA	10.930,06 €	
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV25-744	30/04/25	476,45 €	442831
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV25-741	30/04/25	1.015,66 €	442830
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV25-738	30/04/25	400,58 €	442828
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012		SUMA	1.892,69 €	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46651	19/04/25	204,55 €	441827
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46650	19/04/25	-21,31 €	441826
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	45623	19/04/25	199,42 €	441828
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	40647	05/04/25	-35,94 €	440857
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	37927	31/03/25	424,87 €	442346
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	43152	12/04/25	-212,04 €	442347
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	43153	12/04/25	587,47 €	442349
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	43154	12/04/25	42,91 €	442350

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	13 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		13 de junio de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA		13 de junio de 2025			



SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	43155	12/04/25	45,58 €	442351
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	43156	12/04/25	17,38 €	442352
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	35329	29/03/25	127,74 €	442340
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	35330	29/03/25	107,27 €	442341
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	35331	29/03/25	65,95 €	442343
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	45645	19/04/25	142,02 €	441825
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	47911	26/04/25	252,32 €	442274
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	47822	26/04/25	204,78 €	442275
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	50075	30/04/25	125,90 €	442710
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	50225	30/04/25	86,74 €	442709
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	50254	30/04/25	311,70 €	442713
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	50131	30/04/25	60,09 €	442712
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	48864	26/04/25	141,62 €	442276
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	50401	30/04/25	36,91 €	442714
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	29418	15/03/25	36,42 €	442980
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	29416	15/03/25	15,56 €	442986
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	26768	08/03/25	153,73 €	442988
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	32391	22/03/25	38,43 €	442989
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	50407	30/04/25	44,41 €	443354
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	54115	10/05/25	335,97 €	443692
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	53834	10/05/25	509,41 €	443694
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	53894	10/05/25	198,62 €	443691
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	50106	30/04/25	168,21 €	442711
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502		SUMA	4.416,69 €	
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2025-25/2678	30/04/25	203,91 €	442680
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	25/2711	30/04/25	351,46 €	442757
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	25/2228	31/03/25	80,42 €	443001
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	25/2710	30/04/25	84,01 €	443376
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	2025-25/2773	30/04/25	193,35 €	443222
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311		SUMA	913,15 €	
			TOTAL EXPTE.	29.958,02 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 DEP 3422 21200, Conservación y Mantenimiento Instalaciones Deportivas, y número de RC 251981, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (39.501/25)

62.2.5.- Reconocer en favor de BLARAZAR, S.L., con CIF B-50354596, el GASTO por el suministro de material de limpieza para los Centros Deportivos Municipales, por un importe total de 5.556,59 EUROS, según los siguientes datos de facturación:

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	14 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		13 de junio de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA		13 de junio de 2025			



PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251790	31/03/25	335,02 €	440313
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251785	31/03/25	881,17 €	440487
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251803	31/03/25	144,30 €	440526
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-250574	30/01/25	264,02 €	440900
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251796	31/03/25	466,67 €	440919
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251264	28/02/25	75,87 €	440920
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251793	31/03/25	18,39 €	441192
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251801	31/03/25	728,27 €	441121
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251792	31/03/25	40,66 €	441844
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251794	31/03/25	133,78 €	441845
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251800	31/03/25	119,79 €	441853
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251899	31/03/25	124,48 €	441843
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251788	31/03/25	418,54 €	442076
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251786	31/03/25	183,39 €	442338
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-252380	30/04/25	114,78 €	443207
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-252377	30/04/25	659,92 €	443291
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251795	31/03/25	36,18 €	442991
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-250134	20/01/25	133,08 €	442992
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251156	28/02/25	269,32 €	442994
BLARAZAR, S.L.	B50354596	VFA-251787	31/03/25	408,96 €	443360
TOTAL EXPTE.				5.556,59 €	

con cargo a la partida 2025 DEP 3422 22199, Suministros Centralizados Centros Deportivos Municipales, y al RC nº 251924, adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (37.668/25)

62.2.6.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F251-1151	15/04/25	637,88 €	443163
INSTAL SPORT, S.L.U.	B99303604	66/25	14/04/25	4.418,32 €	442373
INSTAL SPORT, S.L.U.	B99303604	72/25	05/05/25	2.444,51 €	442735
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	45791	19/04/25	602,10 €	442077
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	48034	26/04/25	1.835,13 €	442321
TOTAL EXPTE.				9.937,94 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 DEP 3422 62300, Equipamientos Instalaciones Deportivas, y número de RC 251925, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (36.946/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



62.3.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

62.3.1.- Aprobar factura 2504V000688 de fecha 30/04/2025, por importe de 7.053,09 € (IVA incluido), relativa a la vigilancia y seguridad del antiguo vertedero Carretera Valmadrid el mes de abril de 2025, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de DAVOS PROTECCIÓN SL, con CIF B45890092, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-LIM-1623-21900 "Mantenimiento y vigilancia vertedero CER" y número de RC 251895, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (37.757/25)

62.3.2.- Aprobar factura F/4221045284 de fecha 30/04/2025, por importe de 8.766,85 € (IVA incluido), relativa al Plan de Vigilancia, Seguimiento y Control del Antiguo Vertedero Ctra. Valmadrid Km 5,5 de Zaragoza durante los meses de enero a abril de 2025, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TECNOAMBIENTE SLU, con CIF B08724247, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-LIM-1623-21900 "Mantenimiento y vigilancia vertedero CER" y número de RC 251896, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (37.772/25)

SERVICIO DE SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

62.3.3.- Aprobar la factura n.º 229 de fecha 09/05/2025, con n.º RCF 443480 presentada el 09/05/2025, por un importe de 6.025,70 euros, correspondiente al servicio de gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol en abril, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN REVERDECE con CIF G50695733 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MAM 1722 22609 "Actividades sensibilización bosque zaragozanos, infraestructura verde y salud pública" y su número de RC 250628 del estado de gastos del presupuesto municipal para ejercicio 2025. (9.633/25)

62.3.4.- Aprobar la factura n.º 2025/-2 de fecha 22/04/2025, con n.º RCF 442026 presentada el 23/04/2025, por un importe de 6.666,65 euros, correspondiente a los trabajos de desarrollo proyecto stars desde 16 de febrero hasta 15 de abril de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE AGORA-CALA Y PEDAL UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/82 con CIF U01945922 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MAM 1722 22609 Actividades Sensibilización Bosque Zaragozanos, Infraestructura Verde y Salud Pública y su número de RC 250629 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2025.(19.206/25)

OFICINA DE PROTECCIÓN ANIMAL

62.3.5.- Aprobar las facturas que a continuación se detallan por un importe total de 20.037,12 €, relativas a los servicios de limpieza de los cheniles e instalaciones del Centro Municipal de Protección Animal durante el mes de abril de 2025, en concepto de servicio de formación de impartir curso de "Bienestar animal en núcleos zoológicos" durante los meses de enero, febrero y marzo de 2025 y en concepto de servicio de guardería externa para animales

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	16 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		



del Centro Municipal de Protección Animal por urgente necesidad en el mes de abril de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL, con cargo al RC n ° 251864 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025.(33.867/25)

PROVEEDOR	CIF / NIF	SERVICIO	N. FACTURA	FECHA	RCF	PRESEN TADA	IMPORTE
EURO DENKER S.L.U.	B99360398	Servicio de limpieza y desinfección de cheniles del centro municipal de protección animal, abril 2025	1214	30/04/2025	442851	30/04/2025	6.559,75 €
COLEGIO OFICIAL VETERINARIOS ZARAGOZA	Q5071001A	Curso de formación de "Bienestar animal en núcleos zoológicos", enero, febrero y marzo de 2025	A80802	30/04/2025	442745	30/04/2025	2.640,00 €
SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA	B50717396	Servicio de guardería externa para animales del CMPA por urgente necesidad, abril de 2025	EMIT-/131	02/05/2025	442699	02/05/2025	10.837,37 €
TOTAL							20.037,12 €

62.3.6.- Aprobar la factura que a continuación se detalla por un importe total de 3.194,40 €, relativa al servicio de limpieza y desinfección de la colonia felina Pinares de Venecia "El Guano" durante el mes de abril de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL, con cargo al RC n ° 251878 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (33.952/25)

EMPRESA	CIF/NIF	SUMINISTRO	N.º FACTURA	FECHA	N.º RCF	PRESEN TADA	IMPORTE
EURO DENKER S.L.U.	B99360398	Servicio de limpieza y desinfección de la colonia felina de Pinares de Venecia "El Guano", abril 2025	1216	30/04/2025	442853	05/05/2025	3.194,40 €
TOTAL							3.194,40 €

62.3.7.- Aprobar la factura que a continuación se detalla por un importe total de 5.651,60 €, relativa al servicio veterinario para la atención, cuidado de animales y esterilización de gatos de las colonias felinas urbanas del Método CER (Captura, Esteriliza y Retorno) en el mes de marzo de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL, con cargo al RC n ° 251931 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (34.931/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025

ID FIRMA

13915325

PÁGINA

17 / 26

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA

FECHA FIRMA

- 13 de junio de 2025
- 13 de junio de 2025



EMPRESA	CIF/NIF	SUMINISTRO	N.º FACTURA	FECHA	N.º RCF	PRE-SENTA-DA	IMPORTE
IEPSA-FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ZARAGOZA (UNIZAR)	Q5018001G	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas,marzo de 2025	612/2025000000000425	08/05/2025	443295	08/05/2025	5.651,60 €
TOTAL							5.651,60€

SERVICIO DE DISEÑO Y EXPLOTACIÓN DE LA MOVILIDAD

62.3.8.- Aprobar la factura n.º 86/2025 de fecha 9 de mayo de 2025, con n.º de RCF 443414, presentada el 9 de mayo de 2025, por importe de 257.049,29 € relativa a Certificación 4/2025 Conservación y Mantenimiento de las instalaciones semafóricas de Zaragoza y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CERMA ARRIAXA SL, con NIF B50575349, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-MOV-1331-22799 “Conservación y Mantenimiento Instalaciones Semaforicas” y número de RC 250839, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (36.257/25)

62.4.- ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

62.4.1.- Aprobar la factura n.º 356249874 de fecha 29/04/2025, por importe de 27.416,18 €, con RCF número 442611 relativa a “Licencias Monitor Transaccional TIP/IX”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UNISYS S.L., con CIF B82538273 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-RYS-9207-22000 “Licencias de uso, impresos, soportes y repuestos informáticos”, y número de RC 251451, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (32.980/25)

SERVICIO DE ECONOMÍA Y CONSUMO

62.4.2.- Aprobar las facturas relativas a “diversas actuaciones con los SMART CUBES con pantalla digital” y de autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ECO 4312 22699 “Gastos de Funcionamiento ” y número de RC SICAZ 251960 por importe total de 14.359,52 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (37.671/25)

	N.º FRA.	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
1	2024/21315	HMY YUDIGAR EQUIPAMIENTO S.L.U.	29/11/24	7.613,93	443824	B96106794
2	2024/21316	HMY YUDIGAR EQUIPAMIENTO S.L.U.	29/11/24	1.222,98	443826	B96106794
3	2024/21319	HMY YUDIGAR EQUIPAMIENTO S.L.U.	29/11/24	1.237,67	443827	B96106794
4	2024/21326	HMY YUDIGAR EQUIPAMIENTO S.L.U.	29/11/24	1.299,54	443828	B96106794

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



5	2024/22943	HMY YUDIGAR EQUIPAMIENTO S.L.U.	20/12/24	2.985,40	443829	B96106794
			TOTAL	14.359,52		

62.4.3.- Aprobar la factura relativa al “SUMINISTRO DE SEIS PANTALLAS DIGITALES DE GRAN FORMATO AUTOPORTANTES PARA EXTERIOR” y de autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ECO 4391 6290022 INVERSIONES RELACIONADAS CON PLAN LOCAL DE COMERCIO (PLU 2022-22)” y número de RC SICAZ 250778 por importe total de 165.286,00 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (39.958/25)

	N.º FRA	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
1	25FE/3	TECHNOTOUCH EXTREMADURA, SL	15/05/25	165.286€	444072	B44563773
			TOTAL	165.286€		

62.5.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLÍTICAS SOCIALES

62.5.1.- Aprobar la factura 25AY/244 de fecha 30/04/25, con n.º de RCF 443011 por importe de 91.223,44 € relativa a la prestación del Servicio de Atención a Personas en Situación de Dependencia con Deterioro Cognitivo de la Residencia Municipal Casa de Amparo durante el mes de abril de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de VITALIA HOME, S.L.U. con CIF B99438806, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC 250274, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (34.639/25)

62.5.2.- Aprobar la factura n.º 2/006758 de fecha 30/04/2025, con n.º de RCF 443405 por importe de 18.946,73 € relativa al SERVICIO de EDUCACIÓN CALLE LOTE 3 BARRIOS ACTUR REY FERNANDO, ARRABAL y CASCO HISTÓRICO, durante el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 251610, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (38.869/25)

62.5.3.- Aprobar la factura n.º 2/006756 de fecha 30/04/2025, con n.º de RCF 443403 por importe de 18.192,58 € relativa al SERVICIO de EDUCACION CALLE LOTE 1 BARRIOS DELICIAS, OLIVER y VALDEFIERRO, durante el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 251608, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (38874/2025)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	19 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				13 de junio de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA				13 de junio de 2025	



62.5.4.- Aprobar la factura n.º 2025/281 de fecha 30/04/2025, con n.º de RCF 443004 por importe de 5.915,02 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. OS MESACHES durante el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de KAIROS SOCIEDAD COOP, con N.I.F. F-50905124, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 251502, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (38.879/25)

62.5.5.- Aprobar las facturas relacionadas a continuación así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad SERVICIOS SECURITAS, S.A., con CIF A28986800, por los conceptos e importes indicados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2311 22701 VIGILANCIA Y CONTROL ACCESOS CENTROS SERVICIOS SOCIALES, Documento RC 251775 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (37.770/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE REALIZACIÓN	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
ATENCIÓN AL PÚBLICO INSTALACIONES CMSS VALDEFIERRO	ABRIL	2.847,76 EUR	751225040046	30-04-25	443442
SERVICIO ATENCÓN CASA CULTURAS	ABRIL	1.365,36 EUR	751225040047	30-04-25	443443

62.5.6.- Aprobar la factura 27825, de fecha 30/04/2025 con n.º RCF 443833, por importe de 1.074,01 euros relativa al envío de comunicaciones mediante mensajería instantánea whatsapp para ayudas de urgencia durante el mes de abril de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFOBIP MOBILE SERVICES S.L. con C.I.F. B-87298709 por el concepto y e importes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2311 22706 DIGITALIZACION E INNOVACION EN SERVICIOS SOCIALES, Documento RC 250118 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (39.413/25)

62.5.7.- Aprobar la factura A-25040058 de fecha 30-04-2025 con n.º de RCF 443540 por importe de 2.186,80 euros relativa al transporte de la escuela de jardinería el pinar durante el mes de ABRIL de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANETO, AUTOCARES Y SERVICIOS S.L con CIF: B50510098 por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2318 22300 CONTRATO TRANSPORTE ESCUELA JARDINERIA EL PINAR y número de RC 250667 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (37.813/25)

62.5.8.- Aprobar la factura 25ZNx0011617 de fecha 30/04/2025, con n.º de RCF 443721 por importe de 1.356,19 € relativa a la realización de labores realizadas dentro del proyecto digital del Club de e-Sports “El Cierzo” durante el mes de abril de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L. con CIF B48758890, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	20 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		



2025 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE JUVENTUD y número de RC 250141, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (33.621/25)

62.5.9.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de de la entidad PRIDES S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 250188 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (33.622/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FECHA FACT.	RCF
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 4-Actur. Abril 2025	20.536,27 €	2/006759	30/04/25	442573
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 5-Arrabal .Abril 2025	16.198,58 €	2/006760	30/04/25	443321
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 6-La Jota. Abril 2025	17.567,03 €	2/006761	30/04/25	442575
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 10-San José.Abril 2025	12.491,17 €	2/006766	30/04/25	442581
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 12-Miralbueno.Abril 2025	12.533,40 €	2/006762	30/04/25	442576
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 14-Casablanca. Abril 2025	14.956,01 €	2/006767	30/04/25	442582
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 15-Santa Isabel. Abril 2025	11.999,71 €	2/006763	30/04/25	442577
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 18-Juslibol. Abril 2025	4.345,98 €	2/006764	30/04/25	442579
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 22-San Gregorio. Abril 2025	4.671,58 €	2/006765	30/04/25	442580
Servicio de gestión de ZJ Valdespartera. Abril 2025	3.400,05 €	2/006768	30/04/25	442583
Servicio de gestión de ZJ Escolar San Jorge. Abril 2025	2.963,38 €	2/006771	30/04/25	442584

62.5.10.- Aprobar la factura 27/2025 de fecha 30/04/2025, con n.º de RCF 443743 por importe de 5.026,48 € relativa a la prestación del Servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PIEE (actualmente Zonas Jóvenes) del Lote 9-Las Fuentes, durante el mes de abril de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACION EL TRANVIA, con CIF G50654433, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 250129, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (33.625/25)

62.5.11.- Aprobar la factura 25/5927 de fecha 30/04/2025, con n.º de RCF 443030 por importe de 26.923,61 € relativa a la prestación del Servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PIEE (actualmente Zonas Jóvenes) del Lote 1-Casco Historico, durante el mes de abril de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 250171, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (33.627/25)

62.5.12.- Aprobar la factura 04/2025 de fecha 30/04/2025, con n.º de RCF 442759 por importe de 4.917,93 € relativa a la prestación del Servicio de gestión y



animación de Casas de juventud y PíEE (actualmente Zonas Jóvenes) del Lote 17-La Cartuja, durante el mes de abril de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ZAPORTA-AINPSICO, con CIF U99528630, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 250128, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (33.631/25)

62.5.13.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 250126 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (33.633/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de Z.J. Lote 19-Montañana (expte. 542905/16). Abril 25	4.438,17 €	25/034	30/04/2025	442460
Servicio de gestión y animación de Z.J. Lote 1-Movera (expte. 229482/19). Abril 25	4.090,87 €	25/035	30/04/2025	442461

62.5.14.- Aprobar la factura 008/2025 de fecha 05/05/2025, con n.º de RCF 442822 por importe de 4.268,20 € relativa a la prestación del Servicio de gestión de la incorporación de entidades colaboradoras en plataforma web y APP Z16 y trabajos complementarios de asistencia técnica para el Programa Z16, durante el mes de abril de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AD-HOC GESTIÓN CULTURAL, con CIF B99304685, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22706 NUEVAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS PLAN JOVEN y número de RC 250139, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (33.636/25)

62.5.15.- Aprobar la factura n.º 280/2025 de fecha 30/04/2025, con n.º de RCF 442739 por importe de 10.220,70 € relativa a la prestación del servicio de gestión de las actividades educativas del Programa de Integración de Espacios Escolares (actualmente Zonas Jóvenes Escolares) en centros públicos de Educación especial, durante el mes de abril de 2025, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad KAIROS SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL, con CIF F50905124, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22699 - ZONA JOVEN ESCOLAR, y número de RC 251042 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (33.637/25)

62.5.16.- Aprobar las facturas detalladas a continuación, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades señaladas, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MYR 2317 22799 GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES CENTROS DE MAYORES, Documento Contable RC 250531, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (36.945/25)

Nº FACTURA	FECHA	ENTIDAD	CIF	IMPORTE	RCF
F/F/202500693	15/04/25	PRENSA DIARIA ARAGONESA SA	A50361641	87,00 €	441645

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	22 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		



25SU/15366	07/04/25	HERALDO DE ARAGON EDITORA SLA	B99288763	402,41 €	441564
F/F/202500818	30/04/25	PRENSA DIARIA ARAGONESA SA	A50361641	2.436,00 €	442429
25SU/18480	09/05/2025	HERALDO DE ARAGON EDITORA SLA	B99288763	1479,37	443822

62.6.- ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

62.6.1.- Aprobar las facturas que a continuación se detallan por un importe total de 5.343,55 € relativas a gastos por servicio de análisis clínicos para el personal municipal del Ayuntamiento de Zaragoza originados durante los meses de Febrero y Marzo de 2025 y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SYNLAB DIAGNÓSTICOS GLOBALES S.A., con CIF A59845875, por el concepto e importe total arriba indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-SPS-3121-22799-GASTOS ANALÍTICOS CLÍNICOS LABORATORIO y documento RC SICAZ n.º 251797 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (31.089/25)

PROVEEDOR	CIF / NIF	N.º FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
SYNLAB DIAGNÓSTICOS GLOBALES, S.A.	A59845875	2401/029648	12/03/2025	2.959,20 €	438232
SYNLAB DIAGNÓSTICOS GLOBALES, S.A.	A59845875	2401/030659	10/04/2025	2.384,35 €	441284
			TOTAL	5.343,55 €	

62.7.- ÁREA URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

62.7.1.- Aprobar el abono de la siguiente relación de facturas relativas a la reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-63900 "Retranqueos solicitados por particulares y colisiones" y número de RC 251858 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (32.838/25)

N.º FACTURA	N.º RCF	FECHA FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
04/2025/SZ2	441495	14/04/25	Colisión San Juan Bautista de la Salle Z2-172-020 Ref 2024/C00037	2.312,08 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	23 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		



07/2025/SZ1	441982	22/04/25	Colisión Ronda Hispanidad Z1-256-008 Ref 2024/C00034	2.635,25 €
09/2025/SZ1	442061	24/04/25	Colisión Ajedrea Z1-244-028 Ref 2025/C0003	2.136,10 €
10/2025/SZ1	442063	24/04/25	Colisión Pº Cuéllar Z1-087-018 Ref 2025/C0004	2.798,69 €
11/2025/SZ1	442064	24/04/25	Colisión San Miguel Z1-062-086 Ref 2025/C0007	2.406,02 €
12/2025/SZ1	442066	24/04/25	Colisión Santiago Guallar Z1-045-050 Ref 2023/C0055	694,12 €
TOTAL				12.982,26 €

62.7.2.- Aprobar el abono de la siguiente relación de facturas relativas a la reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-6190821 “Revisiones de precios y adecuaciones pendientes alumbrado” y número de RC 251857 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (32.834/25)

N.º FACTURA	N.º RCF	FECHA FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
06/2025/SZ1	441320	10/04/25	Colisión Av César Augusto Z1-156-078 Ref 2024/C00025	8.850,11 €
05/2025/SZ2	441497	14/04/25	Colisión María Callas Z2-291-056 Ref 2024/C00027	1.292,69 €
08/2025/SZ1	441983	22/04/25	Colisión San Antonio de Padua Z1-037-001 Ref 2024/C00039	45,18 €
TOTAL				10.187,98 €

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

62.7.3.- Aprobar la siguiente factura, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-CEM-1641-21200-“Mantenimiento, Gastos de Funcionamiento y Actividades Culturales Cementerio” y documento contable RC n.º 251511 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2025. (34.780/25)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	CONCEPTO	FECHA	RCF	IMPORTE
O.L.M.	XXXXXXX	2504004	Rutas escolares	08/04//2025	443282	3.630,00 €
“	“	2505006	“	05/05/2025	443287	3.696,00 €
TOTAL:						7.326,00 €

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



- 62.7.4.- Aprobar el abono de la factura n.º 25/226 de fecha 30 de abril de 2025 con n.º de RCF 442499 por importe de 1.810,12 € relativa al suministro de Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 1.495,97 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA”) a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A. con CIF A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 251890 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (34.396/25)
- 62.7.5.- Aprobar el abono de la factura n.º 25045027 de fecha 5 de mayo de 2025 con n.º de RCF 442865 por importe de 40.591,47 € relativa al suministro de mezclas bituminosas para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 33.546,67 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 Fb) LIVA”) a favor de VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L. con CIF B59326355 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1532 21000 Mantenimiento y Conservación vías Publicas y n.º de RC 251916 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (34.813/25)
- 62.7.6.- Aprobar la factura n.º FV25/FV25-02276 de fecha 30 de abril de 2025 con n.º de RCF 442951 por importe de 1.271,07 € relativa al suministro de industriales y herramientas para las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 1.050,47 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA”) a favor de SUMINISTROS MERA, S.L. con CIF B50098771 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21300 Conservación y Reparación Red de Agua Potable y n.º de RC 251901 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (34.809/25)
- 62.7.7.- Aprobar el abono de la factura n.º 25045028 de fecha 5 de mayo de 2025 con n.º de RCF 442866 por importe de 17.906,19 € relativa al suministro de mezclas bituminosas para los trabajos de las Brigadas de Conservación para nuevos aparcamientos compensatorios, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación a favor de VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L. con CIF B59326355 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1533 60900 Nuevos Aparcamientos Compensatorios y n.º de RC 251900 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (34.805/25)
- 62.7.8.- Aprobar el abono de la factura n.º 2025//791 de fecha 30 de abril de 2025 con n.º de RCF 443299 por importe de 1.201,41 € relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por un importe de 992,90 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 F b) LIVA”) a favor de ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	25 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		



n.º de RC 251934 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025.
(36.268/25)

SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

62.7.9.- Aprobar el abono de la factura n.º FVES01250312531, de 31 de marzo de 2025, con n.º RCF 440243, por importe de 838,01€ (iva incluido), relativo al mantenimiento y reparación de compresores de aire, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un importe de 692,57€ (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de DEXIBERICA, SOLUCIONES INDUSTRIALES, SAU con CIF A61502332, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1611-21302 "Material y reparaciones instalaciones de potabilización" y RC n.º: 251655 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.025. (26.032/25)

62.7.10.- Aprobar el abono de la factura n.º RECT-EMIT-/250002 correspondiente a la reparación decantador 2, con n.º RCF 441226, de 7 de enero de 2025, por un importe de 22.653,62€ (iva incluido) y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un importe de 18.722€ (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de INDUSTRIAS CEMU SA con CIF A50524875, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21302 "MATERIAL Y REPARACIONES INSTALACION POTABILIZACIÓN" y RC n.º: 251770 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.025. (8.941/25)

62.7.11.- Aprobar el abono de la factura n.º RECT-EMIT-/250221 correspondiente a la reparación de bomba 1 de impulsión valdespartera, factura de fecha 27/02/2025, de INDUSTRIAS CEMU SA (CIF A50524875), con n.º RCF 441224, por un importe de 3.688,14€ (iva incluido) y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un importe de 3.048,05€ (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de INDUSTRIAS CEMU SA con CIF A50524875, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21302 "MATERIAL Y REPARACIONES INSTALACIÓN POTABILIZACIÓN" y RC n.º 251470 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.025. (21.566/25)

62.7.12.- Aprobar el abono de la factura n.º 046/25, de 2 de abril de 2025 correspondiente a realización de visitas divulgativas a la Planta Potabilizadora de Casablanca primer trimestre 2025, con n.º RCF 440559 por un importe de 3.484,80€ (iva incluido), y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un importe de 2.880€ (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de DIEZ ANTOÑANZAS SL con CIF B99448185, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1532 22799 y RC n.º 251654 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.025. (26.321/25)

DOCUMENTO	Extracto de la sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de junio de 2025	ID FIRMA	13915325	PÁGINA	26 / 26
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			13 de junio de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - VºBº LA ALCALDESA			13 de junio de 2025		